

ACTA DE REUNIÓN COMUNITARIA DEL/LA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS CACRAS
PARA LA PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL COFINANCIAMIENTO A TRAVÉS DEL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL (FCT).

Sirva la presente para hacer constar que el Equipo Técnico del Fondo de Cohesión Territorial de conformidad con lo establecido en la normativa vigente ha dispuesto el traslado al territorio citado en el título de la presente acta para el proceso de sensibilización y priorización de los proyectos de inversión pública elegibles a ser cofinanciado a través del FCT, en fecha TRECE (13) de OCTUBRE del año dos mil veintiuno (2021).

Encontrándonos en el territorio en atención a lo dispuesto por el numeral 2 artículo 4 del Decreto Núm. 249-19, el cual establece que: “Los proyectos de inversión sometidos por los ayuntamientos y las juntas de distritos municipales para solicitar el cofinanciamiento del Fondo de cohesión Territorial deben (...) 2. Haber sido incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal o el Plan de Desarrollo Comunitario, cuando aplique, y en el Presupuesto Participativo, así como respetar la priorización elaborada por el Consejo de Desarrollo Municipal o la Junta de Distrito Municipal”, constatamos que el territorio visitado cuenta con los siguientes instrumentos de planificación (marcar con una equis los instrumentos en el territorio):

NO.	INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN	SI	NO
1	Plan de Desarrollo Municipal		✓
2	Plan de Desarrollo Comunitario		✓
3	Presupuesto participativo	✓	
4	¿El concejo municipal o distrital tiene proyectos priorizados?		✓

De acuerdo con lo referido en el párrafo anterior, en vista de que en el territorio no hay instrumentos de planificación, los proyectos a ser priorizados a través del ejercicio participativo del liderazgo social siendo votados por los presentes para luego ser formulados de acuerdo con los

criterios de la Resolución Núm. 1-21 del MEPyD, que los habilita para ser admitidos y aprobados al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), son:

Proyectos priorizados a través de la participación comunitaria:

1. CONSTRUCCIÓN ACCESO AL CEMENTERIO MUNICIPAL/UNÁNIME
2. CONSTRUCCIÓN NATADERO MUNICIPAL 1 (17 VOTOS)
3. CONSTRUCCIÓN CANCHA MIXTA COMUNIDAD TRES VEREDAS (16.U.)
4. CENTRO COMUNITARIO LOS MARAÑOS (15 VOTOS)
5. REPARACIÓN PLAYA MUNICIPAL (15 VOTOS)

Concluida la reunión en el territorio se da por terminada esta actividad de levantamiento, verificación y validación, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman los señalados a continuación en señal de aprobación y conformidad con su contenido:

Equipo técnico del FCT



[Handwritten signature]

Técnico

[Handwritten signature]

Técnico

Ayuntamiento / Junta Distrital



[Handwritten signature]

Alcalde/ Director

[Handwritten signature]

Enc. Planificación y Proyectos



Anexo: Relación y firmas de las autoridades locales y líderes comunitarios presente en el taller.